

**ACTA No. 033
PRIMERA REUNIÓN AÑO 2019 DE JUNTA DIRECTIVA
FUNDACIÓN DERECHO A LA DESVENTAJA**

El día 10 de marzo del 2019 a la 7:00 AM, se reunieron los miembros principales de la JUNTA DIRECTIVA en sesión ordinaria, de conformidad con la convocatoria y con los estatutos. La sesión se llevó a cabo en la nueva sede de la Fundación, en la Cra 15 # 83-24 Ofic 406 del Edificio Taroa, en Bogotá DC.

Asisten todos los Miembros de Junta Directiva:

- MARIELA DE LAUSCHUS
- MARTA L. TAMAYO FERNÁNDEZ
- CARMEN L. FERNANDEZ

Invitada la contadora de la Fundación, Sra. María Medina, contadora de la Fundación

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura orden del día
2. Nombramiento presidente y secretario de la reunión
3. Revisión de actividades desarrolladas en el año 2018
4. Aprobación de Estados Financieros del año 2018
5. Aprobación y aplicación de Excedentes del Ejercicio contable del año 2018
6. Revisión del Presupuesto para 2019 y Aprobación del mismo.
7. Presentación de informes de GESTION de las Direcciones Administrativa y Científica.
8. Autorización a representante legal para solicitar ante la DIAN la permanencia en el régimen tributario especial de ESAL.
9. Aprobación de la presente Acta

1.- LECTURA ORDEN DEL DÍA

Se lee el orden del día, el que se aprueba por unanimidad.

2.-NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

La Junta decide que, Presida la reunión Marta L. Tamayo. Actúa como Secretaria Carmen L. Fernández.

3.- REVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2018:

3.1.- Durante todo el 2018 ya se utilizó la nueva oficina adquirida en enero. La disponibilidad de sede propia, indudablemente permitió mejores horarios y ampliación de actividades de la fundación. Lo primero, fue adecuarla, conseguir la dotación, amoblarla y ponerle los servicios necesarios para los cursos que se dictan, dentro del marco de acciones sociales.

3.2.- Lo segundo, fue adelantar gestiones para conseguir donaciones, para dotación, gastos de funcionamiento y programas sociales. Se hizo un plan de acción de socialización de actividades y eso ayudó mucho con los ingresos de donantes que apoyan nuestras actividades sociales.

Se contó con donaciones continuas, pequeñas de personas naturales, y logramos también otras de empresas de mediano tamaño, que aportaron suficiente para funcionar y ampliar la cobertura de nuestros cursos y talleres.

Se recaudaron en el año 50.962.899, como donaciones, entre las que se cuentan la asistencia al concierto navideño, lo que realmente permitió pagar gastos de oficina e implementar programas de capacitación y adelantar seminarios y conversatorios para población en condición de discapacidad. Teniendo en cuenta que el 50% aproximadamente de estos ingresos recibidos fue en el mes de diciembre, nos generó un resultado positivo de 18.755.648, excedente este que se pone a la junta para su aprobación y aplicación en 2019.

3.3.- La tercera acción clave del año 2018 fue conseguir la renovación de los computadores para las clases a personas ciegas o de muy baja visión, con el programa NVDA. Dos los recibimos de una persona natural (donante que prefiere permanecer anónimo) y los otros dos, provinieron de una donación de la Obra Colombo Belga.

3.4.- Durante todo el año 2018 se adelantó el curso del programa NVDA, con profesor persona ciega (inicio una profesora que se retiró para irse al exterior y seguimos con otro profesor ciego muy bien acreditado y recomendado. Se mantuvieron 12 personas para los días miércoles y se avanzó con un nivel bajo-medio de computador.

3.5.- Durante el año 2018 se dictó un curso de LENGUA DE SEÑAS, en el cual se becaron personas sordas, familiares de personas sordas y durante un semestre se hizo un Nivel I de lengua de señas. El curso fue exitoso y los estudiantes terminaron muy complacidos con el proceso de aprendizaje.

3.6.- También se dieron unas indicaciones esporádicas de bisutería, a personas de baja visión. Dos sesiones de fin de semana, para reforzar aprendizaje de bisutería: Con personas en condición de discapacidad, para hacer collares, pulseras, aretes, rosarios y llaveros.

3.7.- Este año 2018 también tuvimos la contribución de la Defensoría del Pueblo, para las ASESORIAS JURÍDICAS. La Dra. Tamayo analizó, tamizó y remitió los casos más relevantes a las oficinas de la Defensoría del Pueblo. A otros les ayudamos con unos derechos de petición o tutelas sencillas.

3.8.- En el pasado 2018 también se imprimieron 200 calendarios Fundalde-2019, más otros 100 con el logo de Bogotá Laser. Se regalaron a esa institución y se repartieron entre donantes y amigos de la fundación. Las personas y familias nos ofrecieron más donaciones a final de año, gracias a este tipo de obsequios masivos.

3.9.- Se hizo a fin de año la tradicional reunión de Navidad, de nuevo con almuerzo, charla motivadora y regalos para unos 50 usuarios y familiares. Como ya es tradicional, regalamos bonos de almacenes de cadena, canastas de mercado y logramos un rato de esparcimiento importante para todos.

3.10.- En Noviembre de 2018 se adelantó un pequeño seminario, pero por problemas de paros y manifestaciones en Bogotá, con bloqueos de las calles, NO fue posible hacer el seminario anual-2018 de Fundalde, programado dos veces en el auditorio Alejandro Novoa de la Universidad Javeriana. Tuvimos que cancelarlo tres veces por problemas de orden público.

3.11.- En diciembre se repitió el tradicional concierto de Navidad con el Coro Acuña. Conseguimos permiso de hacerlo en la iglesia de San Juan de Avila. Asistieron muchos amigos de la fundación, quienes donaron al menudeo importantes recursos. Estas donaciones financiaron los gastos del concierto y se le pago al Coro Acuña su presentación. Las donaciones también permitieron hacer unas agendas del año 2019, llamadas "365 días. Tiempo sin tiempo: El libro del pensar. El cual se utilizó en los

conversatorios y en el seminario anual (muestra pequeña en 2018 y muestra grande en feb de 2019).

4. - APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Se pone a consideración de la junta los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, los cuales son analizados y APROBADOS por decisión UNANIME; dichos estados financieros hacen parte integrante de esta acta.

5- APROBACION Y APLICACIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO CONTABLE DEL AÑO 2018.

Durante el año 2018 se presentó un excedente de 18.755.648, de los cuales se propone crear una reserva para adquirir una nueva sede que sea de fácil acceso para la comunidad beneficiaria, que sea de fácil acceso, se facilite para instalar salones de capacitación y tengan mejor movilidad. La sede actual no es apta por la lejanía al Transmilenio, a más de que el edificio donde está ubicada la oficina que se adquirió se encuentra en abandono por problemas jurídicos, lo que no se conocía antes de su adquisición. La reserva propuesta es por la suma de \$8.000.000. La diferencia, es decir a la suma de \$ 10.755.648, se autoriza se destine para el pago de las actividades meritorias, tales como la enseñanza del lenguaje de señas, actividades recreativas, manualidades etc. Este punto es aprobado por unanimidad

6.- REVISION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019 Y APROBACION DEL MISMO

La Junta Directiva procede a analizar el presupuesto planteado por la Dirección Administrativa para el año 2019. Se analiza el costo de mantener mensualmente la oficina, de los pagos de trasportes que se les hacen los voluntarios que dictan los cursos, los refrigerios de voluntarios y usuarios, más el pago de transporte de los usuarios que asisten a las clases y talleres.

Para este año 2019 se pueden ampliar las clases y aumentar el número de usuarios. Se abrirá un curso más de español para personas sordas y eso aumentara los gastos. Se le reconocerá transporte a los profesores voluntarios y en general, a todo voluntario. Se calcula que para el año 2019 pudiéramos invertir en gastos de mantenimiento de oficina y en labores sociales, un mínimo de 18 millones de pesos. Creemos que con donaciones, si lograremos esos ingresos y estamos convencidos de que la ampliación de las acciones sociales en el año 2019, será una realidad. Hay opciones e hacer otro concierto a mitad de año y de motivar más donaciones.

Se plantea el presupuesto para 2019, la contadora ajusta gastos y detalles y se procede a la aprobación del presupuesto. La Junta en pleno y por unanimidad, APRUEBA el presupuesto para el año 2019, el cual hace parte integrante de esta acta.

7.- PRESENTACIÓN DE INFORMES DE GESTION DE ACTIVIDADES DE LAS DIRECCIONES ADMINISTRATIVA Y CIENTÍFICA

7.1.- Informe de la Directora Administrativa

Durante el año 2018, se efectuaron gastos relacionados con las actividades presupuestadas, así:

A. *Se continuó subsidiando el transporte de los usuarios, de voluntarios y de profesores voluntarios, para asistir a las clases, cursos, talleres, seminarios o conversatorios. Como ya es tradicional en todos los años, se les da lo necesario para su transporte.*

B. Se pagó este año \$1.000.000 de pesos por los servicios prestados por diseño y artes gráficas para agenda/libro del pensar y el calendario Fundalde-2019, a la sra Carolina Mejía, quien es una Persona en condición de Discapacidad, miembro de comités de Fundalde y diseñadora oficial de la fundación.

C. Se adelantó este año 2018 las gestiones necesarias para cubrir los costos de regalos y la reunión de Navidad en diciembre para los usuarios.

D. El estado de situación financiera a diciembre del 2018, es satisfactorio para la fundación y es fiel reflejo de lo positivo de todas las gestiones realizadas para conseguir recursos. Se obtuvieron donaciones para gastos de funcionamiento, para dotar la oficina, para ampliar cursos y talleres y para pagar mejor los gastos de transporte de los voluntarios. Las donaciones recibidas en dinero sin destinación específica, fueron contabilizadas en la cuenta de ingresos; y las donaciones específicas (destinadas a funcionamiento o talleres y programas sociales), fueron contabilizadas en el rubro respectivo para tal fin. Durante el año 2018, se recibieron donaciones con destinación específica para la sede, dotar la oficina, amoblarla y renovar los equipos de cómputo. Los saldos al final del ejercicio corresponden a. Las donaciones sin destinación específica que fueron contabilizados como ingresos ascendieron a la suma de \$ 2.570.000.

Los demás gastos efectuados corresponden a los propios de la administración como la renovación del registro en la Cámara de Comercio de Bogotá, servicios de transportes, refrigerios para las sesiones de trabajo, gastos bancarios, nuevos cursos, ampliación del número de estudiantes que asisten, etc. La utilidad del año fue de \$18.755.642.

Finalmente, se decide por unanimidad EMPEZAR A HACER AHORROS Y BUSCAR RECURSOS NUEVOS, destinados al cambio de sede. Importante buscar una sede más amplia, más cerca de Transmilenio que ayude a los beneficiarios a llegar más fácil a los servicios que podamos prestarles. y en un edificio saneado financieramente.

Se planean actividades específicas durante el 2019 para recaudar estos nuevos recursos, como otros conciertos, impulso a búsqueda de donaciones y recaudo de fondos de muy diversas maneras. Quedamos pendientes de aumentar el número de donantes este próximo 2019.

Otro año con buenas perspectivas de conseguir recursos para ayudar más a personas en condición de discapacidad y AMPLIAR nuestras acciones sociales en este 2019. Atentamente, **MARIELA T DE LAUSCHUS** - Directora Administrativa

7.2.- Informe de la Directora Científica

Durante el 2018 se adelantaron las siguientes actividades:

- A. Adecuación de oficina nueva: Se consiguieron elementos como escritorio, televisión, mesa redonda, sillas, tablero, mueble de archivos y biblioteca.
- B. Se consiguió la donación de 4 computadores nuevos. Dos fueron donados por personas naturales y los otros dos, por la obra colombo belga.
- C. TALLERES: En el año 2018 se reanudaron los cursos de computador para ciegos con el programa NVDA. Se tuvo dos profesores ciegos y con ellos se hizo clases durante todo el año. Se adelantaron un par de TALLERES DE LECTURA. Se visitaron a domicilio unas 33 familias de personas en condición de discapacidad.
- D. Se terminaron y cerraron los proyectos de investigación pendientes, Fundalde apoyo lo que quedaba pendiente. De esa actividad, se obtuvo interesantes resultados.
- E. Se hicieron a finales del 2018 los calendarios FUNDALDE para el 2019. Como siempre, la Sra. Carolina Mejía los diseñó y la Dra. Kloch que cada año colaboró con

la tarea de cotizar e imprimirlos. Se volvió a utilizar los servicios de la empresa Intersolugraficas, pues ya es conocida, económica y muy cumplida. Se hicieron 200 ejemplares genéricos de Fundalde y 100 más a nombre de Bogotá Laser, del calendario-2019. Se entregaron 100 a Bogotá Laser, empresa que donó un valor a cambio de eso y los demás se repartieron entre los donantes pequeños.

- F. También se diseñó e imprimió una agenda/Libro del pensar, para el año 2019, la cual trae 365 pensamientos en 365 hojas. Se utilizaron esas libretas en los conversatorios del 2018 y se obsequiaron a los donantes personas naturales y empresas.
- G. Siguiendo la tradición, en diciembre del 2018 se realizó una reunión de despedida del año y cierre de actividades. Entregamos mercados, regalos, se hizo almuerzo y fiesta de despedida. .
- H. Se informa que seguimos con el otro libro planeado, el cual esta adelantado. Se trata de la recopilación de 13 historias de vida, de 13 personas en condición de discapacidad que realmente sean ejemplo de vida. Con miras a ser editado y publicado por una editorial de renombre y difusión nacional e internacional.

Atentamente, MARTALUCIA TAMAYO F., MD,MSc- Directora Científica

La JUNTA DIRECTIVA en pleno, aprueba por UNANIMIDAD los informes de gestión.


8.0.- AUTORIZACIÓN A REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ESAL.

En la presente reunión, la Junta Directiva en pleno, Autoriza a las representantes legales a adelantar los trámites pertinentes para continuar como una ESAL; renovar el permiso ante la DIAN y actualizar la información en la página web. Se delega a la representante Principal Mariela Tamayo de Lauschus y la Suplente Martha L Tamayo, a que presenten ante la DIAN, la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial del impuesto a la renta (ESAL).

9.0- APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

Se retiran los miembros de Junta, leen y comentan el texto y se hacen los arreglos y ajustes necesarios a la presente acta, según exigencias de estatutos de la fundación y de la Junta Directiva. Se imprime el acta, se vuelve a leer y se revisa cuidadosamente. Se pone a consideración de los miembros de la Junta Directiva y se APRUEBA POR UNANIMIDAD. Se procede a la recolección de las firmas respectivas.

Se cierra la sesión a las 10:40 AM. La próxima reunión será citada para dentro de tres meses.


MARTA LUCIA TAMAYO F.
CC _____
Presidente


CARMEN L. FERNANDEZ
CC# _____
Secretaria